

y segunda; Barcelona (Universidad Autónoma); Bilbao, primera, segunda y tercera; Burgos; Cáceres; Cádiz; Castellón; Ceuta; Ciudad Real; Córdoba, primera y segunda; Cuenca; Gerona; Granada, primera y segunda; Guadalajara; Huesca; Jaén, primera y segunda; La Coruña; La Laguna (Santa Cruz de Tenerife); Las Palmas, primera y segunda; León, segunda; Lérida; Logroño; Lugo, primera y segunda; Madrid, «María Díaz Jiménez», primera y segunda; Madrid, «Pablo Montesino», primera y segunda; Madrid, «Santa María», primera y segunda; Melilla; Murcia, segunda; Orense, primera y segunda; Oviedo, primera y segunda; Palma de Mallorca; Pamplona; Pontevedra; Salamanca; San Sebastián; Santander, primera y segunda; Santiago de Segovia; Sevilla, primera y segunda; Soria; Tarragona; Teruel; Toledo; Valencia, primera y segunda; Valladolid, primera y segunda; Vitoria; Zamora y Zaragoza.

*Geografía e Historia*

Albacete; Alicante; Almería; Avila; Barcelona, «Eugenio D'Ors»; Barcelona (Universidad Autónoma); Bilbao, primera y segunda; Burgos; Cáceres; Cádiz; Castellón; Ceuta; Ciudad Real; Córdoba, primera y segunda; Cuenca; Gerona; Granada, segunda; Guadalajara; Huelva; Huesca; Jaén, primera y segunda; La Coruña; La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), primera y segunda; Las Palmas; León; Lérida; Logroño; Lugo; Madrid, «María Díaz Jiménez», primera y segunda; Madrid, «Pablo Montesino», primera y segunda; Madrid, «Santa María», primera y segunda; Málaga; Melilla; Murcia, segunda; Orense, primera y segunda; Oviedo; Palencia; Palma de Mallorca; Pamplona; Pontevedra; Salamanca, primera y segunda; San Sebastián; Santander; Santiago de Segovia; Sevilla, primera y segunda; Soria; Tarragona; Teruel; Toledo; Valencia; Vitoria; Zamora, y Zaragoza.

VACANTES DE PEDAGOGIA

Albacete; Alicante; Almería, primera y segunda; Avila; Badajoz; Barcelona, «Eugenio D'Ors», primera y segunda; Barcelona (Universidad Autónoma); Bilbao, primera y segunda; Burgos; Cáceres; Cádiz; Castellón; Ceuta; Ciudad Real; Córdoba, primera y segunda; Cuenca; Gerona; Granada; Guadalajara; Huelva; Huesca; Jaén, primera y segunda; La Coruña; La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), primera y segunda; Las Palmas; León, primera y segunda; Lérida; Logroño; Lugo, primera y segunda; Madrid, «María Díaz Jiménez»; Madrid, «Pablo Montesino», primera y segunda; Madrid, «Santa María»; Málaga; Melilla; Murcia; Orense, primera y segunda; Oviedo, primera y segunda; Palencia; Palma de Mallorca; Pamplona; Pontevedra; Salamanca; San Sebastián; Santander, primera y segunda; Santiago de Segovia; Sevilla; Soria; Tarragona; Teruel; Toledo; Valencia, primera y segunda; Valladolid, primera y segunda; Vitoria; Zamora, y Zaragoza.

26000

**CORRECCION de erratas de la Orden de 14 de noviembre de 1974 por la que se unen en una sola convocatoria los concursos-oposiciones a las plazas de Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valladolid, y Barcelona.**

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de fecha 5 de diciembre de 1974, páginas 24793 y 24764, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, donde dice: «... «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla, Valencia y Barcelona», debe decir: «... «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valladolid, y Barcelona».

En el párrafo primero, donde dice: «... «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla, Valladolid y Barcelona, respectivamente», debe decir: «... «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Valladolid, y Barcelona respectivamente».

26001

**RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas de Administrativos para cubrir ocho plazas vacantes en dicho Organismo autónomo, publicándose asimismo la designación del Tribunal calificador y la determinación del orden de actuación de los participantes y comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas ya citadas.**

En cumplimiento de las normas 4.4, 4.5, 5.1, 6.5 y 6.6 de la Resolución de la Universidad de Sevilla de 13 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero) por la que se convocaban pruebas selectivas.—turno restringido— de Admi-

nistrativos para cubrir seis plazas vacantes en este Organismo autónomo, y habiendo interpuesto la reclamación del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo todos los excluidos en la relación provisional de admitidos y excluidos («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1974), excepto doña Clara Bertolotti Rodríguez, procede aceptar las razones alegadas y declarar admitidos los mismos, y como consecuencia de ello, aumentar en dos el número de plazas de estas pruebas selectivas de Administrativos; por ello,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a las pruebas selectivas de Administrativos —turno restringido— a los siguientes aspirantes:

Numero	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Alonso de Caso y Mejias, Eloisa	27.971.729
2	Gordillo Sánchez, José Luis	218.827
3	Martínez Pérez, María Josefa	27.984.593
4	Morales Roldán, José	29.914.174
5	Moreno Echevarría, Fernando	27.929.158
6	Navlet Rodríguez, María Mercedes	27.544.261
7	Río Carmona, José Ignacio del	28.324.026
8	Rivera Rodríguez, Esperanza	27.980.835

Segundo.—Declarar excluida, por no reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, a:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Bertolotti Rodríguez, Clara	27.926.364

Tercero.—Que como consecuencia de la decisión anterior quede aumentada en número de dos las plazas vacantes en las pruebas selectivas —turno restringido— de Administrativos, dado que en la Escala Administrativa existente en esta Universidad hay suficientes dotaciones vacantes.

Cuarto.—Hacer pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas —turno restringido— de Administrativos, de conformidad con las normas 5.1 de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero de 1974), quedando constituido de la siguiente forma:

*Miembros titulares*

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael López Palanco, Vicerrector de la Universidad de Sevilla.

*Vocales:*

Ilustrísimo señor don Manuel Pérez González, Gerente de la Universidad de Sevilla.

Ilustrísimo señor don Antonio Pimentel Leo, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Ilustrísimo señor don Francisco J. Díez y Miguel, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Secretario: Don José Torreblanca Vergara, Jefe de la Sección de Personal de la Universidad de Sevilla.

*Miembros suplentes*

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Nuñez Contreras, Vicerrector de la Universidad de Sevilla.

*Vocales:*

Doña Mercedes López-Colmenar y Medina, Técnico-Administrativo, destinada en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Sevilla.

Don Alejandro Vázquez Labourdette, en representación de la Dirección General de la Función Pública y la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Secretario: Doña Teresa López de Lemus, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Universidad de Sevilla.

Quinto.—Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de Administrativos se resuelve lo siguiente:

1.º Se suprime el sorteo público previsto en la norma 6.4 debido al reducido número de aspirantes, efectuándose llamamiento único.

2.º Se convocan en llamamiento único a todos los aspirantes para la realización del primero, segundo y tercer ejercicios, que dará comienzo el día 31 de diciembre de 1974, a partir de las diez horas de la mañana, en la Universidad de Sevilla, calle San Fernando, número 4 (Rectorado).

Contra la relación definitiva de aspirantes, de conformidad con las normas 4.5 de la convocatoria, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia.

El plazo para presentar el recurso de alzada será de quince días, conforme determina la Ley de Procedimiento Administrativo en su artículo 122.

Sevilla, 14 de diciembre de 1974.—El Rector, Manuel Francisco Clavero Arévalo.

**26002** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores adjuntos de las Escuelas Técnicas Superiores que se cita por la que se convoca a los señores opositores.*

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad para las disciplinas de los grupos XXI, «Dentología, Legislación y Valoración» (tres plazas), y del grupo XXII, «Economía y Organización» (tres plazas), de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid, Barcelona y Sevilla, y del grupo XXX, de «Economía» (una plaza) de la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, en virtud de Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición en las referidas disciplinas para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 14 de enero de 1975, en la sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la localidad de Madrid.

Dichos señores opositores apartaran, el día indicado, los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, así como se fijará la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio de la fase oposición, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 23 de noviembre de 1974.—El Presidente, José de Orbaneja y Aragón.

**26003** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura Española» (Siglos de Oro) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura Española» (Siglos de Oro) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Orden de 4 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 27 de enero próximo, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sección de Geografía Lingüística (Duque de Medinaceli), 4, Madrid) y hacer entrega de una Memoria —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la asignatura, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación, en su caso.

Madrid, 10 de diciembre de 1974. El Presidente, Fernando Lázaro Carreter.

**26004** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas» (Aparato circulatorio) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas» (Aparato circulatorio) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, convocado por Orden de 27 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 22 de enero próximo, en la Sala de Grados de la

Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una Memoria —por triplicado— sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la asignatura, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación —por quintuplicado— de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 10 de diciembre de 1974.—El Presidente, Rafael Baquero Candela.

## ADMINISTRACION LOCAL

**26005** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa referente a la oposición para cubrir dos plazas de Oficial técnico administrativo.*

La Comisión Municipal Permanente, de fecha 11 del actual, en relación a la oposición mencionada, adoptó los siguientes acuerdos.

Primero:—No habiéndose interpuesto recurso alguno contra la inclusión o exclusión de aspirantes a las plazas de oficiales técnico-administrativos de este Ayuntamiento, se eleva a definitiva la siguiente lista de aspirantes admitidos:

- D. Andrés Salgueira Rodríguez
- D. Manuel Robira Gonzalez.
- D. Pedro Palomino Ulla.
- D. José Antonio Amigo Rodríguez
- D. María Dolores Valiño Rial
- D. Manuel Sánchez Garcia.

Segundo:—Se hace público que el Tribunal para dicha oposición estará formado por los siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Victoriano Piñero Acosta, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Carlos Freije Luaces, Primer Teniente Alcalde.

Vocales:

Representantes del profesorado oficial: Titular, don José María de Frutos Isabel; suplente, don José Angel Fernandez Arruty.

Representantes de la Abogacía del Estado: Titular, don Tomás Santoro Garcia; suplente, don Rodrigo Echemique Gordillo.

Representantes de la Dirección General de la Administración Local: Titular, don Victor Sato Bello; suplente, don José María López Casanova.

Don Mariano Mata Tierz, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don José Bazaco Barca, Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Doña Mercedes Lorenzo Anduñar, Jefe de Negociado del excelentísimo Ayuntamiento.

El nombramiento del Tribunal o de algunos de sus miembros, podrán impugnarlo los interesados mediante recurso de reposición ante la Comisión Municipal Permanente, en el plazo de quince días a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha y exámenes: Los exámenes tendrán lugar en la Casa Consistorial, el día 17 de enero de 1975, a las diez horas de la mañana, siempre y cuando no se haya presentado impugnación alguna, y los opositores actuarán previo sorteo que se celebrará en el mismo acto.

Villagarcía de Arosa, 13 de diciembre de 1974.—El Secretario general, Mariano Mata Tierz.—V.º B.º: el Alcalde, Victoriano Piñero Acosta.—8.692-E.

**26006** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para provisión de la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal de Granada por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se fija fecha para comienzo del ejercicio.*

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas de la oposición:

- Número 1. Don Manuel Merino Peña
- Número 2. Don Sacramento Limón Luaces.

El ejercicio de la oposición se efectuará en esta Casa Consistorial el día 18 de enero del próximo año 1975, a las nueve de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 12 de diciembre de 1974.—El Alcalde.—9.717-E.